

El ex paramilitar considera que la serie televisiva, en la que aparece un personaje con su nombre y alias protagonizando escenas que, asegura, no sucedieron, causó grave daño a sus nueve hijos.

Como padre, y no como combatiente, así le reclamó Jesús Ignacio Roldán Pérez, alias 'Monoleche', al libretista Gustavo Bolívar, creador de la de la serie 'Tres Caínes', por supuestos errores en la trama que lo involucraron a él en hechos que, según el ex paramilitar, no sucedieron en la realidad y además afligieron a su familia.

Roldán Pérez, hoy postulado al proceso de Justicia y Paz, se queja en una carta pública del tratamiento que le dieron en la serie televisiva producida por RTI Televisión y emitida por el canal RCN entre los meses de marzo y junio de este año, que recrea, entre la ficción y la realidad, la vida de los hermanos Fidel, [Vicente](#) y Carlos Castaño Gil, creadores de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (Accu) e impulsores del proyecto paramilitar en el país.

"Hoy le escribo a usted señor Bolívar como padre que soy de 9 hijos, vale decir en mi condición de progenitor de 4 jovencitos y 5 niños menores de edad, protegidos por las leyes nacionales e internacionales, frente a los cuales usted no tuvo, en sus libretos, ningún escrúpulo moral de proteger mi identidad, llamándome por el nombre y el alias con que ampliamente se me conoce en la opinión pública y, desde luego, por mis hijos", escribió 'Monoleche' en documento que tituló "Carta abierta al libretista del novelón 'Los Tres Caínes'", fechada el 20 de junio de 2013 y enviada desde la cárcel de Itagüí, Antioquia, donde está preso.

El ex paramilitar, quien fue escolta personal de Vicente Castaño e ingresó a las Accu a los 18 años, cuestionó la referencia a un episodio narrado en la serie, que ya llegó a su fin, en el que lo mostraron en una situación macabra que no comparte: "Usted, señor Bolívar, me puso en su novelón a dormir con la mano cercenada del cadáver de una de mis supuestas víctimas".

Esa escena, según 'Monoleche', provocó un drama muy doloroso en su familia y el repudio de sus hijos, "tres de los cuales asombrados acudieron a mi celda carcelaria para reclamarme, con palabras de rechazo y ojos anegados en lágrimas".

Este ex integrante de las Accu expresó su preocupación por el efecto social que ha tenido la manera cómo aparece en la serie televisiva: "Su fecunda imaginación no pudo estar al margen del daño, consciente y real, que iría causar en mis hijos el papel que usted me

asignó con plena identidad en su novela. Algunos de ellos son jóvenes universitarios sometidos hoy al escarnio y aislamiento de sus compañeros de estudio, quienes los señalan de ser hijos de un sicópata traidor tinto en sangre”.

Desde su primer capítulo, 'Tres Caínes' provocó una reacción airada de un amplio sector de televidentes, especialistas en el tema paramilitar, académicos y analistas, quienes consideraron, en líneas generales, que esa serie no era conveniente para el país por cuanto narraba hechos aún frescos en la memoria de las víctimas y que todavía estaban en proceso de juzgamiento. Además fue criticada por desconocer a quienes padecieron el terror paramilitar y por exaltar a los hermanos Castaño Gil.

Bolívar, su creador y libretista, siempre defendió el proyecto, consideró que las críticas eran infundadas y dijo, en reiteradas ocasiones, que la serie era un aporte a la memoria histórica y buscaba reivindicar a las víctimas.

Alias 'Monoleche', quien fue un activo paramilitar en la región del Urabá antioqueño y en Córdoba, consideró que algunos hechos narrados en el programa no sucedieron y, por el contrario, distorsionaron la historia.

Ante lo que llamó “atropellos” contra sus hijos, sobre todo contra los menores de edad, el ex paramilitar anunció en su misiva que demandará al libretista Bolívar: “no cejaré en mi empeño de acudir a la justicia para interponer, hasta las últimas consecuencias, las acciones legales pertinentes; con el único fin de que las autoridades y las leyes que protegen la infancia y la niñez, ordenen la reparación del daño que se le ha causado a ellos y, de paso, le exijan a usted pedir perdón a todos los niños de Colombia”.

Roldán Pérez también le pidió a Bolívar que aclarara públicamente a través del canal RCN que la mayor parte de los contenidos de 'Tres Caínes' “hicieron parte del mundo de la ficción, tan extraño al rigor de la verdad histórica”.

Por último, alias 'Monoleche' concluyó que será “la historia, como supremo juez de la verdad, la que finalmente determine cuanto de abominación y de infamia agregó usted, por cuenta de su magín ideológico, a la terrible historia de más de 60 años de dolor, tragedia y muerte que ha sufrido el país en esta larga guerra”.

Roldán Pérez ha confesado ante fiscales de la Unidad de Justicia y Paz un sinnúmero de delitos cometidos durante su pertenencia a la organización paramilitar que lideraron los hermanos Castaño Gil.

Uno de los crímenes más connotados que confesó es el asesinato de Carlos Castaño Gil, vocero de las Autodefensas Unidas de Colombia (Auc), ocurrido en abril de 2004 en una finca ubicada en zona rural del municipio de San Pedro de Urabá. Igualmente, en una de sus últimas intervenciones ante la justicia, sostuvo que a Vicente Castaño Gil lo «[mató el Gobierno de Álvaro Uribe Vélez](#)» e implicó al entonces Alto Comisionado de Paz, Luis Carlos Restrepo.

Además, le han imputado los delitos de concierto para delinquir agravado, porte ilegal de armas de fuego de uso civil y militar, homicidio agravado, [desaparición forzada agravada](#) y hurto de vehículos y de ganado, así como de despojo de tierras. La mayoría de estos crímenes fueron cometidos en municipios del norte del Urabá antioqueño y cordobés desde 1998 hasta el 2005.

Asimismo, se le investiga por el asesinato de la reclamante de tierras Yolanda Izquierdo Berrío, ocurrido en enero de 2007 en Montería, quien venía liderando un grupo de campesinos que reclaman la restitución de varios predios despojados por paramilitares a mediados de los años noventa en varias regiones del departamento de Córdoba.

Alias 'Monoleche' también está siendo procesado por [el despojo de tierras](#) ocurrido a finales de la década del noventa en los territorios colectivos de las comunidades negras de las cuencas de Jiguamiandó y Curvaradó, departamento del Chocó. En este proceso están involucradas otras 20 personas, entre exparamilitares, abogados, empresarios, que se apoderaron de manera irregular de miles de hectáreas para utilizarlas en la siembra de palma africana y ganadería.

<http://www.verdadabierta.com/component/content/article/203-desmovilizados/4649-alias-monoleche-dice-que-demandara-a-libretista-de-tres-caines>